

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO
40^a. Sesión

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las **doce horas** del día **lunes veinte de enero del año dos mil veinticinco**, se reunieron en el edificio B, Sala de Juntas de esta Facultad, de la Unidad de Humanidades, los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía: Luis Antonio Romero García y Saraí Villanueva Villa, en su calidad de Director y Secretaria de Facultad, respectivamente; los catedráticos Raúl Homero López Espinosa, Félix Aude Sánchez, Enrique Sánchez Ballesteros, Remedios Álvarez Santos y la Consejera Alumna Jessica Morteo Zavaleta, con la finalidad de celebrar la sesión del Consejo Técnico, sobre el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1. Registro de asistencia.** -----
- 2. Aval del proyecto de colaboración con la Facultad de Biología de la UV.** -----
- 3. Evaluación y validación del proyecto: Filosofía Aplicada: Comunidades de Indagación en espacios educativos en Xalapa.** -----
- 4. Revisión de la solicitud de ingreso al programa de Licenciatura en Filosofía por equivalencia de estudios.** -----
- 5. Asuntos varios.** -----

Después de haber verificado el quórum legal para sesionar de forma ordinaria, se procede con el desahogo de la agenda de trabajo.-----

En relación con el **segundo punto**, el Director de la Facultad, Dr. Luis Antonio Romero García, informa que se requiere el **aval para el proyecto de colaboración con la Facultad de Biología de la UV**, el Dr. Romero explica en qué consiste dicho proyecto, el cual tiene como objetivo realizar una serie de actividades que promuevan la colaboración entre ambas facultades. Se revisan las condiciones de este proyecto y, tras un breve diálogo sobre los objetivos, beneficios y expectativas del proyecto, los integrantes del Consejo Técnico a **ACUERDAN**: Otorgar el aval al proyecto por unanimidad, destacando la importancia de la colaboración interdisciplinaria.-----

Respecto al **tercer punto** el Dr. Romero menciona la necesidad de evaluar y validar el proyecto: **"Filosofía Aplicada: Comunidades de Indagación en espacios educativos en Xalapa"**. El Dr. Raúl Homero López Espinosa, presenta el proyecto, cuyo objetivo fue implementar el programa de Filosofía para Niños (PFPN) en diversos espacios formativos y recreativos ubicados en las zonas marginadas de la Ciudad de Xalapa, con el fin de desarrollar el Pensamiento de Orden Superior (POS): crítico, creativo y de cuidado. Este programa promovió el POS entre niños, adolescentes y jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad.-----

Una vez analizados los productos resultantes del proyecto, los miembros del consejo **ACUERDAN**: validar el proyecto.-----



luis antonio romero
raúl homero López
félix aude sánchez
enrique sánchez ballesteros
remedios Álvarez Santos
jessica morteo zavaleta



Siguiendo con el orden del día respecto del **cuarto punto**, el Dr. Luis Antonio Romero García comenta que se debe hacer la revisión de la solicitud de ingreso al programa de Licenciatura en Filosofía por equivalencia de estudios. Se revisa la solicitud, junto con la documentación y los antecedentes académicos del candidato, los cuales son analizados por los miembros del Consejo Técnico. Tras verificar que los estudios previos del solicitante cumplen con los requisitos establecidos por Universidad Veracruzana, se **acuerda** aprobar su solicitud para su ingreso al programa de Licenciatura en Filosofía. Asimismo, se nombra la comisión encargada de realizar el análisis de los documentos presentados para proceder con la equivalencia correspondiente. Los miembros del Consejo **ACUERDAN**: Designar a los maestros: Ramón López González, Juan Pablo Rojas Texon y Luis Antonio Romero García como miembros de la comisión para revisar el expediente del solicitante.

Sin más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce horas con cuarenta minutos del día señalado al inicio. Damos Fe.

DR. LUIS ANTONIO ROMERO GARCÍA

DR. ENRIQUE SÁNCHEZ BALLESTEROS

MTRA. SARAÍ VILLANUEVA VILLA

DR. FÉLIX AUDA SÁNCHEZ

DR. RAÚL HOMERO LÓPEZ ESPINOSA

DRA. REMEDIOS ÁLVAREZ SANTOS

C. JESSICA MORTEO ZAVALETA